

Noviembre 2009: Estructura de Costos

Fecha: 02 de Noviembre de 2009 | Fuente: COS

Sobre Estructura de costos, aranceles, actualización honorarios...

Siguiendo con el compromiso asumido desde la gestión anterior de mantener el valor de los aranceles adecuados a la Estructura de Costos, esta Comisión Directiva, una vez más, ha dado inicio a las gestiones tendientes a lograr dicho objetivo.

Para actualizar los valores que determinan la Estructura de Costos en este trabajo se han tenido en cuenta las siguientes fuentes de información:

- Costo de la hora odontológica (honorarios) fijada por el Colegio de Odontólogos de la 1ra. Circ. en \$ 86,17 a partir del mes de Octubre de 2009.

a) Costo variable: relevamiento de precios en los principales proveedores de Insumos en Santa Fe, Paraná, Córdoba, Rosario y propios del Departamento de Compras Comunitarias.

b) Costo Taller: Consultando los listados de precios de los principales laboratorios de la Provincia

c) Gastos Fijos: Según datos de la Cámara Inmobiliaria Argentina, Caja de Arte de Curar, FATSA, Colegios Profesionales, Índices específicos, etc.

- Se solicitará a cada una de las Seccionales que evalúen y actualicen, en su caso, los componentes de las estructuras de costos que determinan el rubro variable de cada práctica, para que las eventuales modificaciones sean elevadas para su aval a la Facultad de Odontología de la U.N. de Rosario y la Facultad de Ciencias Económicas de la U.N.L.
- Para la seguridad social, se ha resuelto continuar con la misma metodología disminuyendo, en prevención y tratamientos conservadores de odontología general, un 30% el rubro honorarios del fijado por el Colegio de Odontólogos de la 1ra. Circunscripción.
- La intención del C.O.S. de implementar los mecanismos legales necesarios, no sólo para asegurar la cobertura de los costos de las prácticas odontológicas, sino también que permitan brindar un servicio seguro y de calidad, está siendo diseñada para ser presentada a la brevedad ante los organismos competentes.

COMISIÓN DIRECTIVA